

España – Servicios de reparación y mantenimiento – Servicio de mantenimiento conductor, preventivo, técnico-legal y correctivo para las instalaciones y equipamientos de los inmuebles y locales adscritos a la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia

OJ S 183/2024 19/09/2024

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia

Correo electrónico: habilitacion-general.bizkaia@correo.gob.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de mantenimiento conductor, preventivo, técnico-legal y correctivo para las instalaciones y equipamientos de los inmuebles y locales adscritos a la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia

Descripción: Servicio de mantenimiento conductor, preventivo, técnico-legal y correctivo para las instalaciones y equipamientos de los inmuebles y locales adscritos a la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia

Identificador del procedimiento: e4435206-4a16-46d0-bf0f-1874174e2130

Identificador interno: 03-2024-SDGB

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: sí

Justificación del procedimiento acelerado: De acuerdo a la declaración de urgencia publicada.

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 50500000

Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos, contenedores metálicos y maquinaria

, 50700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios, 50800000

Servicios varios de reparación y mantenimiento

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 222 092,04 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Las actividades empresariales han sido suspendidas: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Participación en una organización delictiva: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Corrupción: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Fraude: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Ha cometido una falta profesional grave: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Pago de cotizaciones a la seguridad social: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Pago de impuestos: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Convenio con los acreedores: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Insolvencia: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Quiebra: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : La ausencia de motivos de exclusión se acredita través del DEUC.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicio de mantenimiento conductor, preventivo, técnico-legal y correctivo para las instalaciones y equipamientos de los inmuebles y locales adscritos a la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia

Descripción: Servicio de mantenimiento conductor, preventivo, técnico-legal y correctivo para las instalaciones y equipamientos de los inmuebles y locales adscritos a la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia

Identificador interno: 03-2024-SDGB

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Clasificación adicional (cpv): 50500000

Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos, contenedores metálicos y maquinaria

, 50700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios, 50800000

Servicios varios de reparación y mantenimiento

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Cumplimiento de objetivos sociales

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Mitigación del cambio climático

Objetivo social promovido: Igualdad de género

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: No prohibición para contratar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: No estar incursa en incompatibilidades

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

Uso de este criterio: Usado

Criteria:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Uso de este criterio: Usado

Criteria:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Seguro de indemnización

Uso de este criterio: Usado

Criteria:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Cifra anual de negocio

Uso de este criterio: Usado

Criteria:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Patrimonio neto

Uso de este criterio: Usado

Criteria:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Trabajos realizados

Uso de este criterio: Usado

Criteria:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución

Uso de este criterio: Usado

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: Bolsa de horas.

Ponderación (puntos, exacto): 4

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterio en materia de igualdad y/o no discriminación.

Ponderación (puntos, exacto): 4

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios en materia medioambiental – Implantación de un sistema de gestión centralizada de la climatización.

Ponderación (puntos, exacto): 8

Criterio:
Tipo: Precio
Descripción: Oferta económica.
Ponderación (puntos, exacto): 70

Criterio:
Tipo: Calidad
Descripción: Sistema de Gestión de Mantenimiento Asistida por Ordenador – GMAO.
Ponderación (puntos, exacto): 14

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español
Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ivH1bqYnS%2BVVq4S9zvaQpQ%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:
Presentación electrónica: Obligatoria
Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español
Catálogo electrónico: No autorizada
Plazo de recepción de ofertas: 06/10/2024 23:59:00 (UTC+2)
Información sobre la apertura pública:
Fecha de apertura: 08/10/2024 11:00:00 (UTC+2)
Lugar: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia
Condiciones del contrato:
La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: De acuerdo a lo indicado en la sección 18 de la Hoja-resumen de los PCAP..
Facturación electrónica: Obligatoria
Se utilizarán pedidos electrónicos: no
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco
Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia
Número de registro: 10000380054462
Número de registro: S4816001D
Localidad: Bilbao
Código postal: 48009
Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Punto de contacto: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia

Correo electrónico: habilitacion-general.bizkaia@correo.gob.es

Teléfono: 944509286

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ttBgZxkJi7UQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia

Localidad: Bilbao

Código postal: 48009

País: España

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

11. Información del anuncio

11.1. Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: acc2e671-a4d4-40a3-b930-5a97ac3935b0 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 18/09/2024 13:51:29 (UTC+2)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

11.2. Información de publicación

Número de publicación del anuncio: 564855-2024

Número de la edición del DO S: 183/2024

Fecha de publicación: 19/09/2024